

MODELO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESTIPULADAS EN EL PERFIL DE EGRESO, DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

María Cristina Ponce Carrasco
Sandra Morales Soto.

Académicas Carrera Educación Parvularia
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Resumen

El presente trabajo, resume antecedentes e información relevante acerca del Modelo Evaluativo implementado y utilizado por el Departamento de Educación Parvularia de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, para evaluar los niveles de logro alcanzados en aquellas competencias profesionales establecidas como perfil de egreso para la carrera de Educación Parvularia. Junto con ello son comentadas también, algunas de las conclusiones, ventajas y limitaciones que fueron emergiendo durante este proceso de intervención evaluativa.

Palabras clave: Evaluación - Competencias Profesionales – Competencias Integradas - Formación Profesional - Modelo de Formación - Perfil de Egreso.

Abstract:

This paper summarizes background and relevant information about the Evaluation Model implemented and used by the Department of Preschool Education of the Metropolitan University of Educational Sciences, to assess levels of achievement in those skills as a set for the discharge profile Career Education Preschool.

Key Words : Evaluation Model, discharge profile, levels of achievement

Introducción

El año 2005, el Departamento de Educación Parvularia de la UMCE inició la aplicación de un nuevo Plan de Estudios para la formación de educadoras/es, que contempla dos innovaciones centrales: La definición explícita del Modelo de Formación que lo orienta (Modelo Práctico / Reflexivo) y la formulación de un “Perfil de Egreso” estructurado en base a “Competencias Integradas”. Paralelamente a la implementación y puesta en marcha de este nuevo plan de formación, se estimó pertinente recabar información oportuna, que permitiese con respaldo documental, informar a nuestra unidad académica acerca de la marcha y evolución

experimentada por esta nueva propuesta de desarrollo curricular y el respectivo proceso de formación profesional.

En este contexto, es que un grupo de investigadoras de esta casa de estudios, diseñó un plan de evaluación, que permitiese dar respuesta a las siguientes interrogantes evaluativas:

- ¿Qué están aprendiendo las/los estudiantes?,
- ¿Qué debilidades y fortalezas se observan en su formación?,
- ¿Qué acciones se consideran necesarias de implementar, para desarrollar una formación de calidad?

Algunos antecedentes previos.

Durante el curso del año 2003, luego de terminado el proceso de acreditación de la carrera, el Departamento de Educación Parvularia de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación inicio, en el marco de un proceso de mejoramiento continuo de formación de educadoras/es el proceso de levantamiento de un nuevo plan de estudios (Plan 2005).

Este Plan de Estudios, sustentado en criterios y principios coherentes con un modelo de formación práctico-reflexivo, asumió como idea central, que se educa para generar cambios y que esto es posible, mediante la deliberación práctica y la intervención razonada (Schön, 1992). Se consideró relevante además, el desarrollo de la reflexión sobre la acción y la reflexión sobre la reflexión en la acción, de los propios estudiantes en formación. Esta idea implica, que el futuro profesional se considera como parte de la realidad en la que interviene, y que para entender esa realidad, es necesario que comprenda la forma en que él/ella se relaciona con esta (Zeichner, 1987).

Desde el punto de vista metodológico, se asumió que aprender, es el proceso de crear conocimientos los que pueden y deben ser sometidos a críticas permanentes. En este sentido, se pretende romper los mitos de la educación tradicional y arriesgarse al cambio de construir el conocimiento en Educación. Lo importante en esta nueva propuesta, es no seguir llenando de “saberes” a estudiantes depositarios, sino, a concebir el acto de aprender como un proceso permanente de construcción y reconstrucción del conocimiento profesional en un proceso interactivo entre estudiantes, docentes y realidad (Freire, 2002).

En la propuesta formativa comentada, se asume que el/la Educador/a de Párvulos demandado/a para este Siglo XXI, debe ser fundamentalmente un/a profesional reflexivo/a, capaz de comprender e interpretar las nuevas formas sociales y culturales en toda su complejidad, para así poder insertarse creativa y propositivamente en esta cultura y percibir el conocimiento como frágil, cambiante y relativo (Medina, 2001). Se priorizan además, los procesos de aprendizaje autónomo, el reconocimiento de los aprendizajes previos, la integración entre teoría y práctica, el énfasis en el

desempeño real ante situaciones y problemas de la vida cotidiana, la investigación y el entorno profesional. Asimismo, se explicita la relevancia de articular el saber ser, con el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir (Ávalos, 2005).

Para construir el diseño del Perfil de Egreso del plan de estudios de la carrera de Educación Parvularia, se adoptó un enfoque constructivista, buscando con ello conseguir una mejor coherencia con el modelo práctico reflexivo ya asumido. Las competencias, en la perspectiva de este enfoque, son definidas como los conocimientos, habilidades y actitudes que se movilizan, para responder al análisis y resolución de dificultades y dilemas. En este sentido, ser competente, es poder enfrentar y manejar dilemas pedagógicos (Tobón, 2006).

El perfil de egreso diseñado, estableció catorce competencias agrupadas en tres grandes categorías:

Competencias de Liderazgo, Competencias Pedagógicas y Competencias Indagativas.

Dichas categorías fueron estructuradas y organizadas tomando como referente tres roles fundamentales que debe asumir todo Educador/a. En primer término está el rol de líder, que implica desarrollar y realizar funciones de dinamizador de comunidades, especialmente para instalar el tema de los derechos de los niños/as y contribuir desde su particular ámbito de acción, a una vida de calidad. En segundo término, se consideró, el rol pedagógico que es posible desarrollar en cada uno de los distintos niveles de concreción en los que se despliega el currículo infantil: Nivel nacional, local, institucional y a nivel de aula. Por último y en tercer término, se establece un conjunto de competencias que agrupadas, configuran el denominado rol indagativo, el que de hecho busca promover la instalación de una permanente actitud investigativa o de producción de conocimiento educativo, a través de la propia acción o ejercicio profesional y también por medio de una actitud de aprendizaje permanente.

Modelo utilizado para evaluar las competencias estipuladas en el perfil de egreso.

El proceso evaluativo desarrollado, focalizó su atención fundamentalmente en la función formativa de la evaluación. Ello, por cuanto su finalidad central fue la de retroalimentar, tanto a los estudiantes como a los docentes, respecto de la calidad del proceso educativo que se está llevando a cabo, tratando de dimensionar con claridad, el nivel en el que efectivamente están siendo adquiridas cada una de las competencias establecidas en el Perfil de Egreso. (Tobón, 2006). De este modo, se fueron generando, en calidad de evaluación intermedia, un conjunto de antecedentes concretos que permitirán realizar los ajustes necesarios para la formación, tanto en el ámbito de los procesos de enseñanza como de aprendizaje, mejorando así, los

procesos didácticos, la calidad de los recursos, la metodología de evaluación y los programas formativos, entre otros. (Zabalza, 2003).

La implementación del proceso de evaluación de competencias señalado, contempló los siguientes procedimientos propuestos por McDonald (1996):

Análisis relacional del perfil de egreso basado en competencias. Este procedimiento consistió en identificar el rol que asume cada asignatura del plan de estudios en la adquisición de las competencias del perfil de egreso, así como también, se estableció la coherencia de dicho perfil, con las competencias específicas estipuladas en cada programa de los cursos o asignaturas involucradas.

Un Ejemplo de Matriz de Análisis Relacional Utilizada:

Competencias Estipuladas en el Perfil de Egreso.	Asignaturas Vinculadas con el Desarrollo de la Competencia y Competencias Específicas de los Programas.	
Gestionar colaborativamente con su comunidad educativa proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de párvulos de diferentes realidades.	Currículo de La Educación Infantil	V Semestre.
	Cultura Artística en la Educación Parvularia	V Semestre.
	Educación para la Salud	V Semestre
	Educación para el Autocuidado	I Semestre.

Análisis de las Competencias. Este proceso, consistió en la construcción de un mapa de progreso del desarrollo de cada competencia durante el proceso formativo. Para esto se consideraron, cuatro ciclos de aprendizaje, ubicando estos momentos al término del Segundo, quinto, séptimo y décimo semestre de la carrera.

Ejemplo de Matriz Utilizada Para Establecer Mapas de Progreso:

Competencia estipulada en el Perfil de Egreso	Fundamentación	Primer Nivel (II Semestre de la Carrera)	Segundo Nivel. (V Semestre de la Carrera)	Tercer Nivel. (VII Semestre de la carrera)	Cuarto Nivel. (IX semestre de la carrera).
Se señala aquí la respectiva competencia	Se argumenta la relevancia de potenciar el desarrollo de dicha competencia desde un punto de vista pedagógico, político y valórico.				

Método a utilizar para la evaluación de cada competencia. Se determinó que el método a utilizar, sería el análisis de contenido, buscando de esta manera, garantizar la presencia de una evaluación más integrada y coherente con los aprendizajes que las estudiantes deberían demostrar en este nivel formativo.

Construcción de una tabla de especificaciones. Se diseñó una tabla, que contempló la competencia específica a evaluar, el procedimiento y los respectivos instrumentos a utilizar.

Ejemplo de Matriz Utilizada para la Construcción de la Tabla de Especificaciones:

Competencia Estipulada en el Perfil de Egreso	Desempeño Esperado en el II Nivel de Formación	Procedimiento Evaluativo	Instrumento Evaluativo
Gestionar colaborativamente con su comunidad educativa proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de párvulos de diferentes realidades.	Fundamenta criterios y principio para una Educación de calidad.	Análisis de contenido de discursos.	Prueba basada en un caso de estudio.
	Diseña propuestas participativas para favorecer la salud y calidad de vida de los párvulos y comunidad educativa.		Portafolio Semestral.

Métodos y técnicas de recolección de información.

Los instrumentos utilizados para recolectar información fueron dos: “Prueba Basada en un Estudio de Caso” y “Portafolio Semestral grupal”.

Para el proceso de construcción de la prueba, se consideraron secuencialmente las dos siguientes etapas:

Etapas:
 Etapa 1: De estudio: Consistente en un completo análisis del plan de formación profesional y sus respectivos programas de estudio, determinando de esta forma, los niveles de desempeño esperados para el quinto semestre, en cada una de las competencias especificados en el Perfil de Egreso.

Etapa 2: De construcción de la Prueba: Durante esta etapa, fue seleccionada y adaptada una situación real de práctica y se establecieron las preguntas que contendría la prueba, cuidando especialmente la coherencia que debiese existir entre las competencias estipuladas en el perfil de egreso, las competencias específicas de cada programa de asignatura y el nivel de desempeño estipulado como deseable a lograr en el quinto semestre de la carrera. Dicha prueba fue sometida a un proceso

de validación con participación de docentes del departamento y estudiantes de cursos superiores de la carrera.

Ejemplo de Matriz Utilizada para Elaboración de Preguntas:

Competencia	Desempeño esperado.	Pregunta de la prueba.
Gestionar colaborativamente con su comunidad educativa proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de párvulos de diferentes realidades	Fundamenta criterios y principios para una Educación de calidad.	Determine tres criterios de una Educación Infantil de calidad y en base a estos, opine sobre la calidad de la Educación del centro que se describe.

Ejemplo Matriz Empleada para la Construcción de Rúbricas de Desempeño Alcanzado por Cada Estudiante/Sección/ estudiantes de la carrera

Gestionar colaborativamente con su comunidad educativa proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de párvulos de diferentes realidades.				
No competente	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
Formula ideas que no constituyen criterios de calidad relevantes, es decir, formula apreciaciones ajustadas al caso específico de estudio, sin considerar la realidad nacional de la Educación Parvularia.	Formula uno o dos criterios que no parecen claramente en el caso, incorporando apreciaciones personales sin realizar un nexo con la realidad descrita; o bien, formula un criterio relevante a una educación de calidad, con coherencia entre su opinión y el caso descrito.	Formula tres criterios relevantes que es posible distinguir en el caso, sin realizar una relación entre estos criterios y el caso que se describe; o bien, formula dos criterios relevantes para una Educación de calidad, con coherencia entre su opinión y el caso descrito.	Formula claramente tres criterios relevantes que obedecen a políticas y principios educacionales de calidad, posibles de visualizar en el caso, fundamentando la opinión respecto a cómo se evidencian los criterios seleccionados con el caso descrito.	Formula claramente tres criterios relevantes y opina respecto a la situación descrita, demostrando una postura pedagógica, valórica y política de la Educación Parvularia.

Para someter a valoración el contenido del portafolio, se construyó un cuestionario, mediante el cual el/la docente evaluador/a, debía estipular los niveles de desempeño

alcanzados por el grupo de estudiantes que construyeron tal dossier, en tres de las competencias estipuladas en el perfil de egreso, debiendo además fundamentar su decisión. Para emitir su juicio respecto a los niveles de desempeño alcanzados por las estudiantes de la carrera, la docente/evaluadora, debió analizar el contenido del discurso de las estudiantes contenido en trabajos tales como ensayos, reflexiones sobre la dicotomía teoría / práctica, entre otros documentos.

Selección de la Muestra

Esta tuvo el carácter de una muestra intencionada. Por tal razón, el proceso seguido para configurarla, consideró inicialmente como universo de referencia al total de las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia de la UMCE. Luego desde tal universo, se procedió a seleccionar a aquellas estudiantes de ingreso 2005 que hubiesen aprobado todos los cursos correspondientes a su carga académica y por tanto, avanzado hasta el quinto semestre del nuevo plan de estudios. Es así como finalmente la muestra quedó constituida por cincuenta y nueve estudiantes (n=59), distribuidos por sección o grupos curso de la forma como lo muestra la Tabla 1a para la evaluación de la Prueba basada en estudio de casos, y por cuarenta y tres estudiantes (n=43), para efectos de la evaluación del Portafolios (Ver tabla 1b), adoptando además la decisión de aplicar un criterio selectivo de análisis, vale decir solo fueron sometidos a evaluación el dossier de tres de las cuatro secciones o grupos curso.

Sección	1	2	3	4	Total
N° de estudiantes	15	18	15	11	59
Porcentaje	25,4%	30,5%	25,4%	18,6%	100%

Tabla 1a: Muestra Estudiantes Ingreso 2005 (n=59) Para Evaluación de Prueba Basada en Estudio de Caso.

Sección 1		Sección 2		Sección 3		Sección 4	
N° Portafolios	N° Estudiantes						
3	15	5	16	4	12	0	0

Tabla 1b): Muestra Estudiantes Ingreso 2005 (n=43) Para Evaluación de discurso de contenido del Portafolio

Criterios Utilizados para Presentar los Resultados obtenidos.

Para expresar los resultados del proceso de evaluación de competencias se consideraron los siguientes procedimientos y criterios establecidos por Tobón (2006):

Indicar el nivel de competencia de cada persona en particular. Para cumplir con este criterio, se determinó primero el nivel de adquisición de las competencias en forma individual, luego el nivel por curso, y finalmente, el nivel de adquisición alcanzado por todas las estudiantes de la carrera.

Exponer los argumentos por los cuales se le considera competente o no competente. Para tales efectos, fueron confrontadas las respuestas de las estudiantes con los niveles establecidos y descritos en las rúbricas, posibilitando de esta forma la identificación del nivel de logro alcanzado por ellas en cada una de las competencias y su respectiva fundamentación.

Describir las fortalezas y los aspectos por mejorar. Se establecieron categorías para organizar los aprendizajes adquiridos por las/os estudiantes, así como también se estipularon aquellos aprendizajes que aún no se manifiestan o alcanzan en el nivel de logro deseado.

Proponer sugerencias para continuar el proceso formativo. Luego de desarrollar las recomendaciones y conclusiones del estudio, se estipularon algunos lineamientos generales y específicos para mejorar el proceso formativo, tanto a nivel de la enseñanza como de los aprendizajes.

Conclusiones y Recomendaciones.

Una vez culminado el proceso de análisis y definición de resultados de la acción evaluativa ya descrita, se procedió a la redacción de un extenso informe dirigido a la Dirección del Departamento de Educación Parvularia de la Umce, cuyo contenido central está representado por un conjunto de informaciones, antecedentes y recomendaciones estimadas relevantes, que pudiesen servir de orientación para una futura toma de decisiones respecto a los procesos de enseñanza, de aprendizaje y también para un análisis más amplio del plan de formación de educadoras/es.

En dicho informe, se dio a conocer el nivel de desempeño alcanzado por el total de las estudiantes de la carrera, en cada una de las competencias evaluadas, expresando tales logros en frecuencias absolutas y también en porcentajes. Junto a ello se entregó también, un análisis más cualitativo respecto de fortalezas y debilidades detectadas en los respectivos aprendizajes.

Una de las recomendaciones generales derivadas de esta investigación, es aquella que dice relación con la necesidad de continuar y perseverar en la construcción y reconstrucción del actual proceso formativo en marcha. En este contexto, sostenemos que resulta relevante revisar y especificar permanentemente, cuáles son las necesidades sociales con las que se vincula el proceso formativo, investigar además, respecto de los actuales desarrollos experimentados por el campo disciplinario de la Educación Parvularia. También nos parece importante, explorar y mantener información actualizada acerca de los cambios, expectativas y

transformaciones ocurridas en el mercado laboral, especificando las aspiraciones y aquellas problemáticas propias de nuestro campo profesional.

De esta forma, se podría ir monitoreando de manera permanente la vigencia de las competencias profesionales establecidas y la pertinencia de las asignaturas y sus respectivos módulos de aprendizaje en el contexto del nuevo plan de estudios. También los procedimientos de enseñanza y de evaluación. Todo esto, con el propósito último de unificar criterios respecto de la formación del educador/a de párvulos, tanto a nivel nacional como internacional, avanzando de esta forma hacia futuros procesos de implementación de un sistema de créditos transferibles que permita generar futuros procesos de movilidad estudiantil.

Desde el punto de vista del aprendizaje, se concluyó que era importante seguir avanzando en el rediseño permanente del currículum formativo en función de las competencias establecidas en el perfil de egreso, considerando aspectos tales como: La definición de los módulos de aprendizaje estipulados en los programas de estudio, la elaboración de un mapa curricular que de cuenta de los progresos esperables en cada ciclo de aprendizaje, así como también, los sistemas de evaluación, formativos, de acreditación y certificación.

Por otra parte se estableció también como deseable, el continuar con la evaluación gradual de aquellas competencias ya especificadas en el perfil de egreso para el séptimo y noveno semestre de su formación profesional. Para esto, se sugirió proyectar la evaluación, a través del análisis de prácticas pedagógicas y de los portafolios, por cuanto a esta altura de su proceso formativo, las estudiantes ya tendrán oportunidades de demostrar los niveles de competencia alcanzados en contextos reales de aprendizaje y de iniciación en el ejercicio de la profesión.

Por último, queremos destacar que a partir del conjunto de los antecedentes ya recabados mediante el proceso evaluativo descrito, nos ha sido posible visualizar con relativa claridad, aquellas categorías de aprendizaje que se muestran como más consolidadas, pero también identificar otros aprendizajes, que a juicio del equipo de evaluadoras, deberían ser más potenciados para que efectivamente puedan alcanzar los niveles de logro especificados en las competencias contempladas para este primer ciclo de formación profesional de las educadoras (Quinto semestre).

Algunas Ventajas y Limitaciones en la Implementación de la Presente Acción Evaluativa.

Algunas ventajas de haber realizado un diseño de evaluación de los procesos y resultados del proceso de aprendizaje, es la oportunidad concreta de ir evaluando permanentemente la estructura curricular y el plan de estudios propuesto. Así como también, se puede obtener una visión global de los procesos de enseñanza y de evaluación implementados por los/as docentes, lo que facilita la toma de decisiones oportuna. En definitiva, a partir de los datos obtenidos se puede generar un diálogo

reflexivo sobre las debilidades y fortalezas evidenciadas, lo cual, sin llegar a dudas, puede fortalecer el profesionalismo docente.

Un análisis en profundidad de los resultados obtenidos mediante este proceso evaluativo, nos permite señalar que uno de los factores que pudo haber incidido negativamente en nuestro intento por dimensionar la calidad de los logros conseguidos por las estudiantes en cada una de las competencias evaluadas, es el nivel de dominio mostrado por un grupo importante de ellas, en ciertas competencias genéricas. Entre ellas, podemos mencionar por ejemplo, la capacidad de comprensión lectora y capacidades para analizar, interpretar y redactar textos escritos. Estas debilidades se expresaron de manera recurrente, especialmente en las dificultades para comprender y responder algunas de las preguntas evaluativas y también, en la dificultad demostrada para la organización lógica de sus respuestas, incluso, en el uso de ciertas reglas básicas de ortografía y redacción.

Finalmente, solo nos resta señalar que en el origen de esta experiencia y acción evaluativa descrita, asumimos que la educación representa un proceso esencialmente dinámico, por consecuencia en permanente construcción y reconstrucción, conceptualización que nos induce a sostener y destacar la enorme relevancia que tiene la evaluación constante como un medio que permite acompañar el desarrollo de los procesos formativos, aportando información relevante para una oportuna toma de decisiones. En cuanto a la valoración general del plan que se comenta, nos parece rescatable la coherencia interna existente entre los distintos componentes del currículum. No obstante lo señalado, reconocemos también la existencia de nudos críticos que están incidiendo en el nivel de adquisición de las competencias evaluadas, siendo los más relevantes, los siguientes:

Desde el punto de vista de las/os estudiantes:

Escasa modificación de los aprendizajes previos, referidos al sentido de la educación infantil y al rol del/la educador/a de párvulos.

La mayoría de las/os estudiantes, demuestran un nivel reflexivo de carácter descriptivo.

Desde el punto de vista de la gestión:

Escasa articulación con los centros de práctica donde las estudiantes participan desde primer año.

No se cuentan con suficientes centros de referencia que sirvan de modelo de prácticas pedagógicas de calidad y faciliten la inserción a la vida profesional de las/os estudiantes.

Frente a estos obstáculos, la unidad educativa debiese tomar decisiones oportunas y emprender acciones de corto y mediano plazo, tendientes a corregir, mejorar y/o

innovar permanentemente para conseguir mejores resultados en esta nueva propuesta formativa actualmente en curso.

Bibliografía

- Ávalos, Beatrice (2005). Competencia y desempeño Profesional. *Pensamiento Educativo*. Vol.36 pp.19-32
- Blanco, N. (1999). Aprender a ser profesor/a: el papel de practicum en la formación inicial. En Angulo, J. Barquin, J. y Pérez, A., *Desarrollo profesional docente: Política, investigación y práctica* (pp.379-396). Madrid: Editorial Akal.
- Contreras, D. (1987). De estudiante a profesor. Socialización y aprendizaje en las prácticas de enseñanza. *Revista de Educación*, N° 282, pp 203-231
- Del Solar, M. (2005). Competencias y desempeño profesional; *Pensamiento Educativo*. Vol.36 pp.172-191
- Farías, R. Fuentes, N. et al. (2008). Evaluación gradual de las competencias establecidas en el perfil de egreso de la carrera de Educadoras/es de Párvulos. Seminario para obtener el título de Educador/a de Párvulos. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.
- Freire, P (2002). Paulo Freire y la formación de Educadores. Múltiples miradas. Siglo XXI Editores. Argentina.
- McDonald y otros (1996). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO. Boletín cinterfor, París.
- Núñez, C. Vega, V. Rojas, O. (2003). La evaluación en un enfoque centrado en competencias. En *Pensamiento Educativo*. Vol. 33 pp. 63.
- Schön, D (1992). La formación de profesionales reflexivos. España: Paidós
- Tobón, Sergio (2005). Formación basada en competencias. Bogotá: Ecoe.
- Tobón, Sergio (2006). Competencias, calidad y educación superior. Bogotá: Magisterio.
- Villa, A y Pobrete, M (2007) Aprendizajes basado en Competencias, una propuesta para la evaluación de competencias genéricas. Edición Mensajero.
- Zabalza L. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional, Madrid: Narcea
- Zeichner, (1987). Enseñanza reflexiva y experiencias de aula en la formación del profesorado. *Revista de educación*. N° 282, pp.161-189
- Departamento de Educación Parvularia. Plan de Estudios 2005. Manuscrito no publicado, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.
- Departamento de Educación Parvularia, Plan de Estudios 2005. "Informe de Autoevaluación para la Reacreditación". Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile. Mayo 2007.